

Expte. Gestiona nº: 3059/2024

En relación con el expediente de contratación n.º 3059/2024 “el servicio de impartición de diversas acciones formativas enmarcadas en el Plan Agrupado de Formación para el Empleo 2024”.

Revisada la documentación aportada por ustedes en el Sobre 1, se observa que no han aportado correctamente la documentación solicitada.

Deberán aportar la siguiente documentación en el plazo de **3 días hábiles** a contar desde el día siguiente al envío de la presente y su publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Documentación a subsanar:

- Acreditar solvencia económica, según Pliego.
- Firma del apoderado de la empresa en los datos bancarios.
- Anexo IV cumplimentado.
- Para el Lote 3 persona responsable-coordinadora de la formación.
- Para el Lote 11 presentar la titulación académica superior oficial en materia de igualdad.

Deben de adjuntar un PDF contestando a éste requerimiento a través de la Sede Electrónica de ésta Diputación, utilizando la opción “aportar nuevos documentos al expediente”.

Para cualquier información adicional al respecto, pueden contactar con el Departamento de Contratación al número de teléfono 964359598.

Atentamente,

Diputación de Castellón

Plaza de las Aulas, 7, Castellón. 12001 Castellón. Tfno. 964 359 600. Fax: 964 359 554



Expte. Gestiona nº: 3059/2024

Castellón de la Plana, a la fecha de la firma.
(Documento firmado electrónicamente al margen)

FUNDACIÓN JUAN IGNACIO MUÑOZ BASTIDE

Diputación de Castellón

Plaza de las Aulas, 7, Castellón. 12001 Castellón. Tfno. 964 359 600. Fax: 964 359 554

